

Información telegráfica

EXTRANJERO De Portugal

Jose Franco en Génova

Génova 11. El Sr. Franco con su familia, ha llegado esta tarde procedente de Marsella.

El Consejo municipal de Oporto

Oporto 11. El Consejo municipal, en sesión extraordinaria, hizo constar en el acta su profundo sentimiento por la muerte del ray D. Carlos y del príncipe don Felipe.

Audencias del rey D. Manuel

Lisboa 12. S. M. D. Manuel ha empezado a recibir en Audiencia privada a las delegaciones de varias asociaciones y corporaciones de Lisboa, que hicieron protestas al joven monarca de su adhesión y de su simpatía.

Noticias varias

El crimen de los Goold Montecarlo 11. Ha sido conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad la pena de muerte impuesta a mistress Goold por asesinato de Emma Levin.

El proceso Nasl

Roma 12. La sesión de ayer del proceso Nasl se dedicó por entero en comprobar las afirmaciones hechas por el exministro, de que los otros hechos servían para favorecer empresas coloniales y de la Compañía Tripolitana.

Provincias De Barcelona

Mitins republicanos Barcelona 11. Los republicanos antioleóricos han celebrado hoy ocho mitins.

de policía

Barcelona 12. Continúa la policía haciendo detenciones de personas.

Las fiestas de Santa Eulalia.—Carrera automovilista.—El cadáver del señor Libarrie.—Otras noticias

Barcelona 12. En la Catedral se han celebrado esta mañana solemnemente las fiestas de Santa Eulalia, oficiando el Obispo auxiliar. Al acto asistieron el alcalde y varios concejales con la banda municipal.

Noticias varias

Excitación en El Ferrol El Ferrol 12. La noticia de que los buques de la nueva escuadra van a ser construidos en Bilbao ha producido en esta plaza honda indignación.

Movimiento de buques

Lisboa 11. Ha llegado a este puerto, procedente de Barcelona y Génova, el transatlántico argentino, que conduce a Buenos Aires 187 pasajeros, entre ellos el actor Emilio Carrara.

Un incendio

Odís 12. Esta madrugada se ha declarado un terrible incendio en un almacén de comestibles del barrio de San Carlos.

Incendio de un vapor

Tenerife 12. Anoche ha llegado a Las Palmas el vapor inglés Biotcher con fuego en los carbóneros.

Condesea procesada

En virtud de orden judicial el comisario del distrito de Chamberí, según parte oficial dirigida al gobernador, trató esta mañana de detener en su domicilio, calle de Fernando IV, núm. 2, a doña Juana Manuela D'Alcázar, viuda de don Juan de Dios.

Importación de ganado argentino en España

La importación de ganado argentino en España va aumentando. Últimamente, sólo para la plaza de Barcelona, han llegado 1.000 novillos.

Una Compañía de navegación de Rasla

Se propone establecer una flota de vapores entre Ojessa y los puertos españoles de Málaga, Valencia y Barcelona.

El jurado para calificar las novelas catalanas

El jurado para calificar las novelas catalanas presentadas al concurso de la Biblioteca Pública de obras premiadas, lo forman el novelista D. Narciso Oller; D. Miguel S. Ojiver, director de La Vanguardia de Barcelona, y el poeta D. José Franquès y Gomis.

La línea quedó interrumpida

En la estación de los Infantes chocaron esta mañana dos trenes de mercancías, sin que fortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

La línea quedó interrumpida

En la estación de los Infantes chocaron esta mañana dos trenes de mercancías, sin que fortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

Incendio de un vapor

Tenerife 12. Anoche ha llegado a Las Palmas el vapor inglés Biotcher con fuego en los carbóneros.

Condesea procesada

En virtud de orden judicial el comisario del distrito de Chamberí, según parte oficial dirigida al gobernador, trató esta mañana de detener en su domicilio, calle de Fernando IV, núm. 2, a doña Juana Manuela D'Alcázar, viuda de don Juan de Dios.

Importación de ganado argentino en España

La importación de ganado argentino en España va aumentando. Últimamente, sólo para la plaza de Barcelona, han llegado 1.000 novillos.

Una Compañía de navegación de Rasla

Se propone establecer una flota de vapores entre Ojessa y los puertos españoles de Málaga, Valencia y Barcelona.

El jurado para calificar las novelas catalanas

El jurado para calificar las novelas catalanas presentadas al concurso de la Biblioteca Pública de obras premiadas, lo forman el novelista D. Narciso Oller; D. Miguel S. Ojiver, director de La Vanguardia de Barcelona, y el poeta D. José Franquès y Gomis.

La línea quedó interrumpida

En la estación de los Infantes chocaron esta mañana dos trenes de mercancías, sin que fortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Centenario del 2 de Mayo

Esta mañana se reunió, bajo la presidencia del alcalde, el comité ejecutivo del Centenario de la Independencia.

El Sr. y ministro de Fomento asegura que ha estudiado con detenimiento dichas conclusiones y que procurará armonizar todos los intereses, que los naranjeros se vean libres de la crisis por que atraviesa aquella región.

En cuanto a los otros dos ruegos, dice que procurará atenderlos.

El Sr. ministro de Marina niega que tengan fundamento las afirmaciones hechas por el señor Concas en una de las sesiones anteriores a propósito de la contestación que dió al Sr. Lorens en el Congreso cuando se trató de la adquisición de materiales para el Reina Regente.

El Sr. Concas ha habido una pequeña equivocación en la interpretación de mis palabras. Reconozco que el expediente formado es regular y únicamente lamentaba que se notasen algunas raspaduras.

El Sr. Palomo reitera al ministro su ruego para que se reconozcan derechos pasivos a las escuelas subalternas de la Armada.

El Sr. ministro de Marina: Tracé un proyecto a la Cámara, cuando se presente el de planillas generales de la Armada.

El Sr. Loygorri reclama varios datos del ministro de Marina, y pide que se concedan premios de constancia a los condestables y contramastres.

El Sr. ministro de Marina: Aunque soy poco proclive en promesas, hago ahora la de estudiar detenidamente el ruego de S. S. y procuraré proteger a esas clases subalternas, aunque ya quedaran bastante favorecidas en el decreto que firmé en 1904.

El general Concas ruega al ministro de Marina que publique el procedimiento que se ha de seguir para la provisión de varias plazas de oficiales generales.

El ministro de Marina: El procedimiento que siguió es el mismo que para estos casos se sigue en Guerra.

ORDEN DEL DÍA

Al entrarse en el orden del día, el señor conde de Viteles pide que se suspenda el debate del proyecto de seguridad y vigilancia durante la tarde de hoy para dar lugar a que la comisión estudie las enmiendas presentadas.

El Sr. Guillón (D. P.) solicita que se suspenda la discusión del decreto sobre suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona y Girona por encontrarse algo enfermo, así como el señor Parrés, que tenía pedido un turno.

Así se acuerda y se levanta la sesión a las cinco y veinte.

CONGRESO

Sesión del día 12 de Febrero de 1908

Abrese a las tres y media, presidiendo el señor Dato. En el banco azul los Sres. Maura y La Cierva. En los escaños restantes diputados.

Sin discusión se aprueban varias dotaciones de carreteras.

El bill de indemnidad

Se pone a discusión el bill de indemnidad por la suspensión de las garantías en Barcelona y Girona.

El Sr. García Prieto consume el primer turno en contra.

Entrando en el fondo del asunto, se ocupa de la bomba de la calle de San Pablo, en Barcelona, en Diciembre de 1907, para afirmar que no era la primera vez que ocurría la explosión de una bomba durante el mandato de los conservadores.

Por qué como consecuencia de la explosión del 31 de Diciembre se aplicó a medidas excepcionales sin aguardar a que los Cortes se reunieran para que la medida fuese dictada con el carácter de ley?

He leído al Sr. Maura decir que venía a regañar a España, a hacerlo todo en plena luz y ante el Parlamento, y resulta que a espaldas de las Cortes se dio un decreto, que nada justifica y que por darse antes por ley aguardar después a que las sesiones se reanudarán.

¿Quién aconsejó esto? No creo que fuera el capitán general de Cataluña, que se hallaba en Madrid el día de la explosión y ni siquiera se apresuró a volver a Barcelona. Tampoco lo pidió el gobernador civil, quien, según algunos periódicos, no era necesario llegar a tal medida.

Varios diputados catalanes tampoco querían la suspensión de garantías y no se dejaron mentir los Sres. Salvatella y Hurtado, ni un representante de la derecha, el Sr. Soler y March, que hizo aclaraciones en aquel mismo día, después de ver al Sr. Maura. La prensa catalana, desde el más afecto al Gobierno, el periódico Diario de Barcelona, hasta el más radical, también protestó de la suspensión de garantías.

Se suspenden las garantías por decreto, estando próxima una reunión de las Cortes, cuando puede peligrar la seguridad del Estado ó el orden público. ¿Es que la bomba del 31 de Diciembre por la nada de esto en peligro?

Por ese procedimiento se podrán suspender garantías con cualquier pretexto y la Constitución no se ha hecho para que se la falsee.

Todos recordamos la triste situación en que se encontraba el Gobierno de que yo formaba parte en Noviembre de 1895 para llegar a la suspensión de garantías. Se suspendieron las sesiones y se dió un decreto. (Grandes rumores en la mayoría.)

No tienen razón de ser esos rumores. Nosotros respondemos de nuestra conducta; vosotros, en cambio, habéis visto por sus días y días con bombas, sólo en 31 de Diciembre, cuando hay vacaciones parlamentarias, pensáis en suspender las garantías.

Los algunos párrafos del discurso del Sr. Maura contra el Gobierno del Sr. Montero Ríos en aquel debate y afirma que ahora por el Gobierno se ha infringido la Constitución.

La medida no es adecuada ni conducente al fin que se persigue.

En la forma que ahora se ha hecho la suspensión de garantías se trasladan a la autoridad gubernativa funciones de la judicial, ¿falta esto necesario? Evidentemente no. Se trataba de hechos aislados en los que los tribunales hubieran podido ejercitar su acción con facultad.

Esta medida, pues, es contraproducente, pues deja a los ciudadanos a merced de la autoridad civil y de la arbitrariedad de la licia gubernativa. Además, con esa suspensión de garantías se contribuye a no trabajar en pró de la pacificación de los espíritus. (No es tampoco constitucional y es un cambio inadecuado, ineficaz y contraproducente tal medida.)

No se puede frotamente en política hacer lo que ha hecho el Sr. Maura. Combata un sistema en la oposición, y apene llega al poder lo implanta como la cosa más natural del mundo.

Hombre que está al frente de un partido conservador tan fuerte como el actual, no debe contradecir así en sus principios ni deshacerse cuanto había pensado, dicho y hecho durante su anterior etapa de gobierno.

Para disculparse en nota, dice que la suspensión de garantías apenas se nota en Barcelona, y que la mayor suavidad se emplea en todo momento. Yo no puedo juzgar de eso; pero el hecho es que han suspendido las garantías.

El Sr. ministro de la Gobernación: Aunque S. S. ha dirigido su discurso al Sr. Maura, yo el mayor orden del debate voy a contestarle yo, porque siendo ministro de la Gobernación estimo que se debían suspender las garantías constitucionales en Barcelona. La responsabilidad, pues, es mía y yo la acepto.

No es la primera vez que hemos tratado en el Congreso en época conservadora actual de la situación de Barcelona, y aquí se ha pedido por varias medidas de energía que contrarrestaran debilidades y flaquezas de anteriores Gobiernos.

Ahora veníamos al asunto. Yo tomé posesión del ministerio el 25 de Enero de 1907, y el señor

NOTICIAS

Comunes el gobernador de Coruña que han sido detenidos varias individuos de una agencia de transportes que habían robado 20 baules a unos cuantos emigrantes.

Según el gobernador de Almería, en Rago existe la viruela, aunque benigna, con carácter epidémico.

Monsieur Croci, secretario de la Nunciatura de Madrid, ha sido trasladado al Brasil.

La importación de ganado argentino en España va aumentando. Últimamente, sólo para la plaza de Barcelona, han llegado 1.000 novillos.

La carne se vende un real más barata en Kló.

Una Compañía de navegación de Rasla se propone establecer una flota de vapores entre Ojessa y los puertos españoles de Málaga, Valencia y Barcelona.

Si esta línea se establece, resultarán muy favorecidos los exportadores de aceites, vinos, naranjas, limones, cebollas, pasas, almendras avellanas y corchos de las regiones indicadas, y abaratará en algo las importaciones de trigo y de petróleo.

Anoche se celebraron en Madrid 13 mitins republicanos para conmemorar la fecha del 11 de Febrero.

En todos ellos reinó orden completísimo. Se suspendió el que iba a celebrarse en el distrito de Palacio (calle de los Reyes), por falta de concurrentes.

El jurado para calificar las novelas catalanas presentadas al concurso de la Biblioteca Pública de obras premiadas, lo forman el novelista D. Narciso Oller; D. Miguel S. Ojiver, director de La Vanguardia de Barcelona, y el poeta D. José Franquès y Gomis.

En la estación de los Infantes chocaron esta mañana dos trenes de mercancías, sin que fortunadamente hubiera que lamentar desgracias personales.

La línea quedó interrumpida, teniendo que circular los trenes por Algodor.

Bajo la presidencia de S. M. la Reina doña María Cristina, ha celebrado esta tarde en Palacio Junta general la Asociación de Damas de Bienestar comarcal.

Durante la sesión se dió cuenta del estado de fondos de la Asociación.

Desfilaron después por delante de la Reina las diferentes Juntas parroquiales, conversando atentamente la Reina con la marquesa de Alcañices, señora de Sánchez Rejano, señorita de Castellón y otras.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—12 de Febrero de 1908

Hacienda.—Real decreto aprobatorio de la adjunta Instrucción para el servicio de venta de cartillas forales y toda clase de téforos.

Guerra.—Real orden disponiendo se devolvieran a los interesados que se relacionan las cantidades que depositaron para reintegro del servicio militar activo.

Instrucción pública.—Real orden dictando reglas a fin de facilitar la más rápida organización de la Escuela Superior de Comercio de Jovellanos en Gijón.

Identificación al real decreto organizando las Juntas locales de Instrucción pública, publicado en la Gaceta de 8 del actual.

SENADO

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El ministro de la Gobernación niega que él haya podido mostrarse jamás enemigo del ejército como algunos han pretendido presentarle con ocasión de la provisión de destinos con arreglo a la llamada ley de argentes. La mayor demostración es la siguiente:

He respaldado a los oficiales del ejército que estaban en las Delegaciones de policía y para el cumplimiento de la ley de argentes he dado a Guerra 2.417 plazas de carteros y pasiones y 37 de ordenanzas, mientras las librerías, desde Julio de 1905 a enero de 1907, sólo dieron 907 plazas de carteros y pasiones y cuatro de ordenanzas. Esto en Correos.

En Telégrafos, durante esos dieciocho meses, los librerías no dieron a Guerra más que tres vacantes. Yo, en trece meses, le he dado ya 293.

El general Ochoa reafirma brevemente. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Sesión de hoy

La declara abierta el general Azcárraga a las cuatro en punto.

Pocos senadores en los escaños. En el banco azul los Sres. Alendalazar, marqués de Figueroa, Ferrándiz y Basada.

Ruegos y preguntas El Sr. Polo y Peyrolón pide al Gobierno protección para la industria naranjera, que constituye la principal riqueza de Valencia, e interesa que se preste apoyo a las conclusiones aprobadas en la Asamblea de Alcala.

Pide también que el puerto de Valencia se considere como esencial obligado en las expediciones a los puertos de América y Africa, y que se unifique el horario de trenes.

El maestro Baldomir ha compuesto una bella partitura, inspirada toda ella en aires de la tierra y de marcado sabor regional. El arte de tipo, un dúo y uno de los intermedios son muy bellos y fueron justamente aplaudidos.

La interpretación fué excelente. Los más nutridos aplausos fueron para la señora Aiba, que desempeñó admirablemente su papel de meiga. Muy bien las señoritas Pino y Maldonado y el Sr. Güell. Agreguemos a la lista de plácemes el nombre de la señorita Pastor y los de Rufart y Gonzalito.—F. N.

LA RARA

BOTONES DE FUEGO, juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Rafael Santa Ana.

Con obras del repertorio y el estreno del juguete Botones de fuego, celebró anoche su beneficio la aplaudida actriz doña Babina Valverde.

Dadas las simpatías de que goza tan excelente actriz, inútil es decir que el teatro estaba completamente lleno y que la sala presentaba brillantísimo aspecto.

Botones de fuego es un juguete cómico, desarrollado con arreglo a los procedimientos que tanto encantaban hace algunos años.

Estrenada entonces dicha obra, el Sr. Santa Ana, autor del juguete, hubiera obtenido un triunfo colosal. Pero hoy, los gustos del público han cambiado, y lo que antes se consideraba como un derecho de ingenio, aparece ahora inocente y candoroso. Por esto Botones de fuego no obtuvo, sino un suceso débilísimo.

La obra de el Sr. Santa Ana tiene, en medio de su corte inocente, cualidades muy apreciables, y hay en ella escenas cómicas que fueron muy del agrado de la concurrencia.

La interpretación esmeradísima. El autor hubo de salir varias veces al escenario, llamado por los aplausos del público.

La beneficiaria, señora Valverde, recibió muchos aplausos de sus numerosos admiradores.

TRIBUNALES

Manzano, amigo nuestro, todavía gobernador en aquella fecha, no dudó de Barcelona, no debía que la situación allí era grave y que con la ley...

El Sr. Suárez Inclán: No se debe hablar de eso. El ministro de la Gobernación: ¿Por qué no? Callar sería tanto como reñir obligaciones y el Gobierno no reñirá ninguna.

El Sr. García Prieto consumió el primer turno contra el dictamen aprobando la disposición del Gobierno. En su discurso censuró que se dispusiera por decreto la suspensión de las garantías cuando para fecha próxima estaba acordada la reunión de Cortes...

El Sr. García Prieto consumió el primer turno contra el dictamen aprobando la disposición del Gobierno. En su discurso censuró que se dispusiera por decreto la suspensión de las garantías cuando para fecha próxima estaba acordada la reunión de Cortes...

España la nota diplomática que suponen algunos periódicos. Respecto de la ida del ministro de la Guerra a Sevilla, dijo que obedeció a la conveniencia de que al lado de S. M. se encuentre un ministro para el despacho de los asuntos de gobierno.

EL CORREO ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

Noticias parlamentarias

En la reunión de secciones del Congreso verificada esta tarde se han elegido los siguientes comisionados: Creando el Instituto nacional de previsión: Sres. Giray, marqués de Portago, Montes Jovellar, Chaves, Arias Miranda, Maura (D. G.) y Azcarate.

El Sr. Sánchez Guerra: Con permiso de su señoría, Sr. Moré. Dado advertirle, como presidente de la comisión, que el actual sistema se ha seguido siempre, y en cuanto a que sus palabras caigan en el vacío, son tan importantes siempre que diga una persona tan ilustrada como el jefe del partido liberal, que a nosotros sólo nos toca escucharle para aprender.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

Balace del día

A la una y cuarto de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado en el domicilio particular del Sr. Maura.

A la salida los ministros se mostraron poco comunicativos con los reporteros.

El general Ferrándiz manifestó que había dado cuenta a sus compañeros de un proyecto referente a la pesca de arrastre.

El ministro de la Gobernación leyó las nuevas tarifas de las Inspecciones de Sanidad.

Interrogado respecto a la Nota diplomática enviada por Francia al Gobierno español, negó su existencia, afirmando que en el Consejo no se había tratado de la situación en Marruecos y que los comentarios hechos por la prensa eran una patraña.

Según referencias de los consejeros, esta noche saldrá para Sevilla el ministro de la Guerra, con objeto de conferenciar con el Rey y darle cuenta de los proyectos que se propone presentar al Parlamento.

El ministro de Portugal ni asunto alguno político fueron examinados en Consejo, según dijeron los ministros.

Comenzó esta tarde en el Congreso, en las horas de preguntas, el debate sobre la suspensión de las garantías constitucionales en las provincias de Barcelona y Gerona.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

El Sr. Pi y Suñeraga ha presentado una enmienda al art. 41 del proyecto de Administración local, solicitando que se conceda el derecho del sufragio para las elecciones municipales a todas las mujeres mayores de edad, emancipadas y no sujetas a la autoridad marital, que sean cabeza de familia.

BOLSA Cotización Oficial del 12 de Febrero de 1908

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DEL ESTADO', and 'Cambios de hoy'. It lists various government bonds and their market values.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'Fecha', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Valor nominal', 'Desembolsado', 'Cambios de hoy', and 'Festores nominales negociadas'. It lists shares of various companies and their market values.

Table with columns for 'Festores nominales negociadas', 'Paris, a la vista', 'Londres, a la vista', and 'Después de la hora oficial'. It lists exchange rates and market information for foreign currencies.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA
Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábrica de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingotes de cok de calidad superior para Bessemer y Martin.—Siemens.

Hierros púdicados y homogeneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens—Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

Carriles Vignoles, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix y Hesse para tranvías eléctricos.

Viguerías para toda clase de construcciones.

Uñas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, calderas para despiación y otros usos y grande piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Maquinaria para fábricas de conservas.

Embases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Regrar todo lo correspondiente a

Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

Ibarra y Compañía
SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

ACCESORIOS PARA Automóviles y bicicletas

Mestre y Blatgé

Piezas sueltas.—Agencia exclusiva de los tarros y lámparas

DIELTZ

de los ejes para coches, con freno y rueda libre, marca TORPEDO.

5, rue Brunel, París

Dirección telefónica: MENELA-PARIS

Jarabe de Rabano yodado

DE GRIMAUTL Y COMP.^a

Recetado por los médicos en lugar del Jarabe antiscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el *infatigable, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enciendes y delicados*, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

Desconfíase de las imitaciones y falsificaciones.

8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Patente de invención **JOSEF FÜRNER—G. R. H**

Núm. 33.735

EXPLOSIVOS DEL GRUPO DE AZOATO DE AMONÍACO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º dcha., Madrid

FOSFÓGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

SE PRESENTA EN CUATRO FORMAS

- 1.º Jarabe de Fosfogligerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada sopera;
- 2.º Vino de Fosfogligerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada sopera;
- 3.º Cápsulas de Fosfogligerato de Cal de Chapoteaut, veinte centigr. por cápsula;
- 4.º Fosfogligerato de Cal granulado de Chapoteaut, veinte centigr. por cucharada.

La sangre y la salud

Cuando el Dr. Harvey descubrió que la sangre circula por las arterias llevando vida y vigor a todos partes del cuerpo, entró en el ánimo de los ilustres descubridores, y dió mundo la clave del tratamiento radical de las enfermedades que, como la escorbuto, el reumatismo, las alteraciones glandulares, tienen su origen en la sangre.

Cuando dos siglos después el célebre facultativo norteamericano Dr. G. Bristol dió su método en poderoso remedio que tantas curas maravillosas ha hecho y sigue haciendo, la ZARZAPARRILLA de BRISTOL, hizo también la aplicación más sorprendente de esta verdad, hoy tan conocida en el mundo médico: a saber: que la vía de la circulación es también la vía de la curación.

La escorbuto, el reumatismo, las glándulas hinchadas, las herpes, no son sino una de tantas manifestaciones de la sangre viciada.—Para corregir esta condición, los remedios más seguros y eficaces son la ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL.—La zarzaparrilla entra en la sangre, recorre el sistema, y reorganiza el veneno que causa la enfermedad, lo tira a los intestinos, de donde es expulsado por la benévola acción de las Pildoras. Ambos remedios son agradables para tomar y se pueden usar en el menor riesgo en cualquier tiempo ó estación.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el

Jarabé y Pasta de Pierre Lamouroux

PABA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y seña del inventor

Pierre Lamouroux
FARM.º 45—BUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Electrolizador Tommasi

De interés para las mujeres

Las píldoras vegetales aseguradas del Dr. G. G. Bristol, limpian el cutis, dan brillo a la mirada y suavizan el aliento.—Hacen desaparecer el color bilioso, las manchas y los barros más eficientemente que ningún otro remedio.—La tez sana y el color saludable de la piel producidos por su medio, son duraderos.—Las lociones y los cosméticos que se aplican al cutis, las Píldoras de Bristol hacen desaparecer su causa.—Prueben tan solo unas pocas dosis, y sus resultados os sorprenderán.

No hay nada como las Píldoras de Bristol para dar actividad al hígado, a las funciones biliares y para liberar de bilis el sistema.

CATARROS, TOS PERTINAZ

bronquitis, pleuritis, tisis pulmonar, tuberculosis, se curan con las Cápsulas Serafón de guayaco, Iodoformo y sulfato de sodio. Serafón de guayaco, Iodoformo, y sulfato de sodio. Serafón de los mismos medicamentos para inyecciones en botellas de vidrio.

De venta en todas las buenas farmacias.

NEGOCIOS

Hipotecas, Préstamos y Compraventas Colocación de capitales.—Malasaña, 39, 2.º izquierda.—De 4 a 6.

Tabacos Palmeros

de la acreditada fábrica «AFRICANA» de D. Juan Cabrera Martín

Cigarros en gran variedad de vitolas en cajas y mazos, principaduras y cigarrillos.

Papete: Pérez Galdos, 10, D. Palmas.—De venta en las Lascapales tabaqueras.

Remedio de Abisania

EXIBARD

EN POLVOS CIGARRILLOS HOJAS PARA FUMAR

Soberano contra

ASMA CATARRO OPRESIÓN

y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias

30 años de éxito

FILTROS PARA AGUA

clarificadores y esterilizadores, desde 3 pesetas a 75 céntimos.

Utensilios DE COCINA, CAFETERAS, Botellas y TERMOS.

Precoz baratas. Nuevos y cómodos CA. ORIFEROS de petróleo, Calientapí y calentamanos desde 1 pta. LAVADORAS MECÁNICAS perfectas, norteamericanas.

Antigua Llavistería de MARIN, 12, Plaza Herreradores, 12 (esquina a San Felipe Neri).

Jarabe de Gibert y grajes

Afecciones sifilíticas

Vicios de la sangre

Prescrito por los primeros médicos del mundo

Preparados por **SOUTHWY-SUNAMEL**

Desconfíase de las imitaciones

PASTA dentífrica y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentífrica aprobada por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por mayor en todas las buenas farmacias y droguerías.—El agua de Botot.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza

Absolutamente PURA

Exíjase en los almaceas al Exíjase en los almaceas al

Unico exportador: **SPEHLING & WILLIAMS** LONDRES

LICOR del Dr. LAVILLE

Específico probado de la GOTA y REUMATISMO, calma los dolores más fuertes.

Acción pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR É HIJO, 28, rue Sa. Etienne, 28, París. No menor en todas las farmacias.

VINAGRE superior de TOCADOR y verdadera Aguardiente de Botot

Solo dentífrica aprobada por la Academia de Medicina de París.

De venta en las principales droguerías y farmacias.

Antiséptico, desinfección, Licor de LABARRAQUE. Desinfección del suelo, de las cosas de las ropas, loción de las heridas quemaduras, sarpullido, etcétera; tocado de las señoras, lavatorios e inyecciones. Véndese en la mayor parte de las farmacias y 19, rue Jacob.

MODISTA

Se ofrece a domicilio y en casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Instituto Postula

Leiza (Bélgica)

Fundado el año 1875; el más antiguo y el más acreditado de los colegios preparatorios a los exámenes universitarios de ciencias, mecánica y electricidad.

Debe honrarse en España la máquina Kanzler, por ser alemana

La máquina de escribir «KANZLER» es de fabricación alemana, no entrando en su construcción metales arrancados de las minas que surtieron el material con que se fabricaron las balas que en Cuba desgarraron millares de pechos españoles, echaron a pique sus escuadras y concluyeron con el imperio colonial de España.

La KANZLER tiene otras ventajas: a los dos años de fundarse la fábrica ha ganado en Exposiciones serias y no de patraña los siguientes premios:

En el año 1906: batió el record de la velocidad en Graz (Austria) obteniendo el primer premio y escribiéndose con ella 123 palabras por minuto. Y en las Exposiciones de Leipzig y Viena obtuvo medallas de oro y los diplomas de honor.

En 1907: Ha obtenido en la Exposición especial de objetos de escritorios de Berlín el Campeonato de Alemania contra 48 competidores de todas clases de máquinas. Y en las Exposiciones Oimítr St. Johann é Internacional de Bruselas ha ganado las medallas de oro y diplomas de honor.

La KANZLER es más fuerte que ninguna otra máquina; sus tipos son de acero wolframado; tiene doble guía (lo que no tiene ninguna otra); tecla de retroceso; carro redimable; escritura completamente a la vista y con ella y por su fuerza se obtienen hasta 30 copias.

Delegación general para España: **HORTALEZA, 40, MADRID**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor **Alfonso XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Antonio López**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y combomientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

Alicante

El 1 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia y el 29 el vapor

Isla de Luzón

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en 1.º fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Las Píldoras Nacionales MEXICANAS

NO SON PURGANTES

Son un alimento químico. Producen sangre y fuerza. Estimulan el apetito. Ayudan a la digestión.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y BOTICAS

LAS PÍLDORAS NACIONALES

(CONTRA CALENTURAS)

PARA UN ADULTO

Primer día: dos en el desayuno (en la mañana); dos en la comida (al medio día); dos en la cena (en la noche).

Segundo día: dos en el desayuno, una en la comida y dos en la cena.

Caja chica: pesos 0'50; ídem grande, 1'25 plata mexicana. Peso: 0'50 grs. U. S. A.

Indicaciones: tomar a las comidas.

No seguir ninguna dieta

No tienen igual para curar calenturas ó malaria; Influenza; Resfriados; Catarros; Tos; Fiebre, etc., etc.

Cia. de las Píldoras Nacionales

—62 William St. New York

APARTADO 2257 MEXICO, D. F.

Jarabe de San Agustín

DEL FRAILE BONIFACIO DE LAS PALMAS

Purifica y regenera la sangre

Cura rápidamente todas las enfermedades que engendran las impurezas de la sangre

Este Jarabe se prepara únicamente en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de la Iglesia de San Agustín de Génova (Italia.)

A cada tres días se debe tomar un tanto con las instrucciones para su uso, en el prospecto.

De venta en las principales farmacias del mundo.

Exposición Internacional de 1875

MENTIÓN HONORABLE

NO MAS CANAS

TINTURA INGLESA INSTANTÁNEA

La única para teñir los cabellos y la barba en todos colores (castaño claro, castaño obscuro, pelo moreno y negro), sin desmenuarse antes de su aplicación.—Se garantizan los efectos.

ARGENTINA, POLVO DE FLORA, para blanquear el cutis

ALBINE BLANCO DE LAIS, para hacer desaparecer rápidamente las pecas

ALOBIAIDA, pomada para dar brillantes a los pelos, después de haberse aplicado la tintura

Casa Desnoes, perfumista

102—RUE RICHELIEU—102, PARIS

VENTA

En todas las buenas farmacias, perfumerías y bazares

MARAVILLOSO REMEDIO

EL ACEITE ELÉCTRICO O EL REY DEL DOLOR, es el más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de odontalgia, torticolis, dolores de espaldas, intercostal, del pecho y región del corazón; calambres, distensiones, heridas, picaduras de insectos ó reptiles, dolor de oídos y todos cuantos dolores adicta a la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia, se alivian al instante y con seguridad aplicando a la parte afectada un pedazo de franela ó tela saturada en el ACEITE ELÉCTRICO de GRATH, sobre el cual se aplica una plancha de resaca, tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó tela y se hacen con el mismo aceite algunas fricciones.—El Aceite Eléctrico del Dr. Ohs. De Grath, está reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado.—Unidad con las falsificaciones.

ANUNCIOS RECLAMOS Y NOTICIAS

PARA LOS PERIODICOS DE MADRID, PROVINCIA Y EXTRANJERO

SE RECIBEN EN LA

Sociedad General de Anuncios de España

Calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º

Se remiten tarifas a quien las pide, con combinaciones de varios periodicos reunidos, a precios económicos.

También se reciben ENCUESTAS de defunciones y matrimonios.

Alcalá, 6 y 8, entrésuelo.—Teléfono 512

MADRID

GOTA, REUMATISMO

EL COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, es presente en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clínica de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados rápidos y seguros.

La Societé Anonyme des Anciens Etablissements

PANHARD G. LEVASSOR

Cuyo capital es de 5.000.000 de francos, se halla establecida en Paris, Avenue D'Ioi, 19.—Ha alcanzado las más altas recompensas en las Exposiciones.

LOS AUTOMOVILES

De todas clases que fabrica esta casa, han obtenido los primeros premios en todas las carreras y concursos.

También se encarga la casa de hacer

LANCHAS AUTOMOVILES

Omnibus con y sin imperial. Furgones

Char á banc. Breaks. Trucks

LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR

Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados

Especialidad en aguas de Tocador KAWANO, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MENTANA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

Pereda y Compañía.—Santander